

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE FERRIMANAGEMENT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito DM, hoy 04 de marzo del 2020, a las nueve horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Eloy Alfaro N45-107 y Bugambillas, se reúnen los socios de la Compañía FERRIMANAGEMENT CIA. LTDA; con la presencia del señor Roberto Estuardo Rivas Maldonado, titular de 204 acciones pagadas; Karina Beate Betancourt, titular de 1496 acciones pagadas. El capital suscrito y pagado es de mil setecientos dólares.

Preside la sesión el señor Roberto Rivas en calidad de presidente ad-hoc y actúa como secretaria la señora Karina Beate

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el ART. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatorias previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación de Estados Financieros 2019.
2. Informe de Gerente General 2019.
3. Liquidación de la compañía

A continuación por unanimidad se acepta el orden del día y pide se resuelva:

1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros 2019

La administración de la compañía, presenta a consideración de la Junta, los siguientes Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de resultados Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio

La Junta Aprueba por Unanimidad los estados financieros señalados y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Informe de Gerente General 2019.

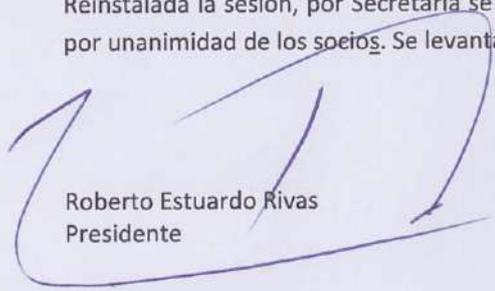
El Gerente General señora Karina Beate procede a dar lectura a su informe y la gestión en dicho ejercicio fiscal, el mismo que es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Liquidación de la compañía

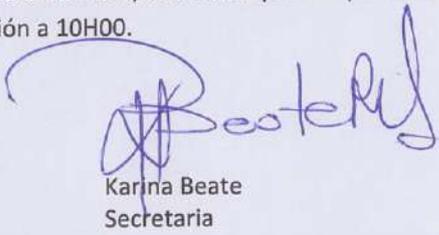
En pleno conocimiento de que el ente rector de las compañías, ha emitido una liquidación de oficio, se va proceder con la misma para proceder a dar cumplimiento con esta disposición. La junta aprueba que la compañía Ferrimanagement con expediente N° 139989, proceda con la liquidación de la compañía en el año 2020.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso de 15 minutos para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a 10H00.



Roberto Estuardo Rivas
Presidente



Karina Beate
Secretaria